

DE LA SEN. MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL PROYECTO PUBLICITARIO ANUNCIADO RECIENTEMENTE POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, QUE SERÁ CONTRATADO PRÓXIMAMENTE POR EL GOBIERNO FEDERAL PARA PROMOVER LA IMAGEN DE MÉXICO EN TODOS LOS ÁMBITOS, CON EL OBJETO DE DISMINUIR LA TENDENCIA NOTICIOSA SOBRE LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD EN NUESTRO PAÍS.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SENADORA MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL A ENVIAR A ESTA SOBERANÍA, INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL PROYECTO PUBLICITARIO ANUNCIADO RECIENTEMENTE POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. FELIPE CALDERON HINOJOSA, QUE SERÁ CONTRATADO PROXIMAMENTE POR EL GOBIERNO FEDERAL A GRANDES COMPAÑÍAS PUBLICITARIAS, PARA PROMOVER LA IMAGEN DE MÉXICO EN TODOS LOS ÁMBITOS, CON EL OBJETO DE DISMINUIR LA TENDENCIA NOTICIOSA SOBRE LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD EN NUESTRO PAÍS.

La que suscribe, Senadora MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con punto de Acuerdo al tenor de las siguientes:

Consideraciones

El pasado 15 de junio del presente año, el Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, aseguró que su gobierno trabaja en un proyecto integral de publicidad para promover la imagen de México en todos los ámbitos y así darle un nuevo impulso al turismo nacional. Dicha campaña pretende matizar la imagen negativa que ha adquirido nuestro país producto de la violencia generada por la lucha entre bandas del narcotráfico y la guerra que el propio Gobierno Federal ha desatado contra los grupos criminales en búsqueda de controlar aquellos territorios dominados por el narcotráfico.

A partir de las declaraciones del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, se desprende que el Gobierno Federal promoverá un proyecto publicitario integral y de relaciones públicas en el que, en palabras del propio titular del Poder Ejecutivo Federal, se busca “contratar a las mejores agencias del mundo para promover integralmente la imagen de México.”

México descendió dos lugares en el ranking de Estados fallidos que cada año publica la Fundación para la Paz en conjunto con el sitio Foreign Policy, con lo que se ubica en el sitio 96 de un total de 177 países que son calificados a partir de criterios económicos, políticos y de seguridad.

Con una calificación de 76.1 (en la que el puntaje más alto representa a las naciones con peores índices de gobernabilidad) México se ubica por debajo de otras regiones del Continente Americano como Paraguay, Brasil y Chile, con lo que forma parte de los países que se encuentran en el límite de Estado fallido.

Dicha Fundación califica un total de 12 aspectos entre los países, recabando información basada en 90 mil fuentes públicas que permiten deducir qué tan estable o inestable es un país.

En rubros como "presión demográfica" (6.8), "movimientos de refugiados" (4.1) y "desarrollo económico" (8.0),

México obtuvo mejores resultados en comparación con el ranking de 2009 cuando registró 7.0, 4.3 y 8.2 respectivamente; sin embargo cayó en los temas relacionados con la seguridad.

En materia de "suspensión de las leyes y violación a los derechos humanos", México obtuvo una calificación de 5.8, superior al 5.5 que registro el año pasado. El organismo especifica que este apartado califica las "políticas basadas en las violaciones a los derechos de civiles inocentes."

En el ámbito de "presencia de aparatos de estado dentro del estado" en los que se incluyen las "milicias, fuerzas guerrilleras o ejércitos privados que emprenden campañas violentas contra las fuerzas del Estado" la Fundación calificó a México con 7.5 a diferencia de 2009, cuando le dio una calificación de 7.0.

La misma caída se registró en el rubro de "surgimiento de facciones de elite" que según la Fundación para la Paz representa "el uso de retórica nacionalista por las elites de poder".

La lista está encabezada por Somalia como el mejor ejemplo del Estado fallido. El país, que obtuvo una calificación de 114.3, está "plagado de ilegalidad, piratas y caos" consideró Foreign Policy.

En el lugar más bajo del ranking y representando a la nación más estable en términos de gobernabilidad, se encuentra Noruega que obtuvo 18.7 de calificación.

El organismo informó que el objetivo de publicar el índice de Estados fallidos es motivar el debate y desarrollar ideas para promover un mejor equilibrio global.

El Gobierno Federal ha dicho en varias ocasiones que las miles de ejecuciones registradas cada año en el país son en su mayoría, producto de pugnas entre sicarios del crimen organizado.

En realidad estas declaraciones no tienen ningún sustento. Hasta la fecha se han investigado menos de 5% de los asesinatos acumulados en este sexenio. Esta estadística nos da cuenta del desconocimiento que se tiene para saber cuáles de los ejecutados eran en realidad civiles inocentes olvidados y cuestionados en su reputación con la recurrente frase: "se trato de un ajuste de cuentas".

El Presidente Felipe Calderón Hinojosa ha lanzado cifras sobre el tema sin las investigaciones necesarias y sin brindar referencia documental alguna.

Desde inicios del año de 2009 hasta la fecha, ha argumentado en distintas oportunidades que más de 90% de los homicidios y ejecuciones relacionadas con el crimen organizado pertenecen a miembros de las mafias, sin reconocer plenamente que cientos de ciudadanos inocentes han sido víctimas de la llamada "lucha por la seguridad" por lo que consideramos que estas declaraciones no deberían conducirse bajo criterios subjetivos y apreciaciones personales, sin sustento científico e investigaciones más serias, ya que se corre el grave riesgo de que el costo de vidas humanas inocentes se sigan incrementando en medio de una guerra armada mal diagnosticada y sin un análisis profundo sobre las consecuencias sociales que trae aparejada.

Por más dinero que se le destine a spots, desplegados o campañas publicitarias como la que ahora se pretende, el respaldo ciudadano nunca se conseguirá si no se actúa con transparencia y congruencia ante la inseguridad en la que vive la ciudadanía.

Lo cierto es que el Ministerio Público ha sido incapaz de investigar a profundidad las 22 mil muertes asociadas con el crimen organizado en lo que va del sexenio.

Sabemos que muchas de estas investigaciones están en manos de las procuradurías estatales. Por desgracia, la situación en las entidades federativas es la misma o peor que la que atraviesa la Procuraduría General de la República (PGR), no sólo porque se niegan a involucrarse en los delitos justificándose que son del fuero federal,

sino porque carecen de una capacidad metodológica y científica para realizar investigaciones ministeriales a fondo.

Frente a este déficit, lo primero que tendría que hacer la Federación es poner el ejemplo. Para obtener el respaldo de la opinión pública en este tema y para que la sociedad se convenza de que es necesaria la estrategia emprendida por el Gobierno Federal contra el crimen organizado, se debe empezar por ser congruente y realizar investigaciones con métodos científicos y, no por el contrario, intentar convencer a la población de que los muertos son intrascendentes por que se trata únicamente de víctimas de ajustes de cuentas entre sicarios del crimen organizado.

No es nuevo ver en las noticias que ciudadanos inocentes pierdan la vida ya sea por el fuego cruzado o por verdaderas masacres realizadas en centros de rehabilitación contra las adicciones, mientras escuchamos explicaciones por parte de las autoridades que buscan minimizar las muertes o hasta culpar a las víctimas de la delincuencia, relacionándolas con el crimen organizado.

Estas muertes de civiles inocentes entre las que destacan estudiantes, niños y mujeres, han tratado de ser minimizadas por las autoridades al ocultar una realidad que demuestra la incongruencia e incapacidad del Gobierno Federal para enfrentar esta lucha contra organizaciones criminales.

Al seguir explicando la muerte de miles de personas inocentes en esta guerra sin cuartel como solamente un ajuste de cuentas entre criminales, se genera un manto de impunidad a los agresores, se erosiona la credibilidad ciudadana y, se desgasta al mismo tiempo, el compromiso social contra la inseguridad y el crimen organizado.

Independientemente de las cifras y los porcentajes existen varias preguntas que los especialistas ya han puesto sobre la mesa. ¿Puede haber una victoria armada contra los cárteles cuando se decomisan toneladas de droga en México pero al mismo tiempo resulta sencillo el lavado de dinero en Estados Unidos de América? ¿Se puede acabar con la violencia cuando desde la Unión Americana se exportan armas hacia nuestro país como parte de un gran negocio? ¿Podrá acabarse con el tráfico de personas para fines de explotación sexual en nuestro país cuando en Europa los proxenetas tienen un negocio boyante?

La respuesta resulta obvia. Mientras el negocio en esos países siga intocado, existirán aquí traficantes, sicarios y capos, ya que para que estos existan, necesitan de la organización delictiva en aquellos países. En el caso de México y su combate al narcotráfico queda más clara esa relación inequitativa. El vecino del norte se niega a controlar la libre venta de armas largas que termina en manos de los cárteles, mientras que muy poco se hace para reducir el consumo de droga de sus ciudadanos.

La pregunta que surge es ¿Por qué hacer entonces una campaña publicitaria con impacto internacional que resultará costosa para lavarle el rostro a nuestro país? cuando el problema tiene un factor exógeno incuestionable que debe ser corregido antes de pensar en invertir recursos en un esfuerzo que trata de construir solo una fachada para privilegiar la imagen de México en el exterior.

Podríamos pensar que sería más inteligente canalizar los recursos que se tiene pensado gastar en dicha campaña publicitaria motivo de esta proposición con punto de Acuerdo, en reforzar la labor de investigación del ministerio público en contra del narcotráfico, además de nuevas estrategias que permitan motivar el compromiso social y la colaboración de la sociedad a favor de la lucha que ha emprendido el Gobierno Federal en contra del crimen organizado.

Se trata de no esconder la basura abajo del tapete y darle una maquilladita a nuestro país en una estrategia publicitaria para fomentar el turismo. Debemos seguir insistiendo hacia el exterior y demostrar al mundo que la inocuidad de la lucha anticrimen de los Estados Unidos de América, permite al hampa normalizar y acrecentar su presencia en nuestro territorio.

Nuestro vecino del norte tiene la obligación de hacer mucho más de lo que hasta ahora a realizado, si quiere

proteger su frontera y evitar que la violencia y la inseguridad que provoca el crimen organizado en nuestro país, se convierta eventualmente en algo tolerado y normal en nuestro territorio en perjuicio de ellos mismos.

Es por todo lo anterior, que consideramos importante analizar con mayor detenimiento los beneficios y alcances que traería una campaña publicitaria para promover la imagen de México tal y como lo ha propuesto el Presidente de la República en días recientes, con la idea de matizar la imagen negativa que ha adquirido nuestro país en el contexto internacional, producto de la violencia generada por la lucha entre bandas del narcotráfico y la guerra que el propio Gobierno Federal ha desatado contra los grupos criminales en el país.

Por lo anteriormente expuesto y fundado en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de la Asamblea, el siguiente

Punto de Acuerdo

Único.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo Federal a enviar a esta Soberanía, información detallada sobre el proyecto publicitario anunciado recientemente por el Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, que será contratado por el Gobierno Federal a grandes compañías publicitarias para promover la imagen de México en todos los ámbitos y disminuir la tendencia noticiosa sobre la inseguridad y la violencia en nuestro país.

S u s c r i b e,

Sen. María Elena Orantes López

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, a los 7 días del mes de julio de 2010.